

Demanda de Cobro de Pesos con Embargo Preventivo

Demanda cobro de pesos con embargo preventivo

Señor Juez:

(.), abogado, con fianza en vigencia, constituyendo domicilio legal en calle (.) ante V.S. respetuosamente comparezco y digo:

1) Que como lo acredito con el poder general para asuntos judiciales y administrativos que acompañamos en fotocopia, soy apoderado de (.), con domicilio en (.).

2) Cumpliendo expresas instrucciones de mi representada, vengo a entablar formal Demanda por cobro de pesos contra (.), con domicilio en (.) de esta ciudad, por la suma de \$ (.), con más intereses calculados a tasa activa promedio que cobra el Banco (.), desde la fecha de la obligación hasta la de su efectivo pago y las costas del juicio, conforme a las razones de hecho y Derecho que a continuación exponemos:

3) HECHOS:

(.)

4) DERECHO: Fundamos la presente demanda en los arts. 865, 886, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación.

5) EMBARGO PREVENTIVO: A fin de asegurar el cobro del crédito referido solicitamos se ordene la traba de embargo preventivo, sobre bienes de la demanda (.) por el importe reclamado de (.) más la que V.S. estime por intereses y costas, a cuyos efectos deberá librarse oficio al Sr. Oficial de Justicia con todas las facultades de ley, incluida la de allanar domicilios y hacer uso de la fuerza pública, autorizando a la suscripta y/o al Martillero (.) a intervenir en el diligenciamiento. A tales efectos se ofrece la fianza del suscripto, que de ser aceptada se extenderá en autos.

6) PETITORIO:

En virtud de lo expuesto a V.S. pido:

Me tenga por presentados, en el carácter invocado y con el domicilio legal constituido.

Por iniciada Demanda por cobro de pesos contra (.), por la suma de \$(.), con más intereses y costas.

Se tenga por acompañada la documental, reservándose en Secretarí-a y glosándose su fotocopia en autos.

Se ordene el embargo solicitado, librándose mandamiento al Sr. Oficial de Justicia en la forma solicitada.

5. Oportunamente, se haga lugar a la demanda con especial condenación en costas a la demandada.

Proveer de conformidad

SERÁ JUSTICIA